

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES TENEMAZA  
INTERNACIONAL C. A.**

En la ciudad de Riohembra, en la sede social ubicada en las calles Venezuela 2730 y Pichincha, siendo las 19:00 del día viernes 20 de abril de 2018, se constituyó la convocatoria establecida en los artículos 10 y 11 de la Constitución Social de la Cia. TRANSPORTES TENEMAZA INTERNACIONAL C. A. dispuso a Secretaría constate el quórum reglamentario. El Secretario certificó que se encontraban presentes 20 accionistas que representan el 56,09% del capital suscrito y pagado, con constancia en el libro de Actas, de acuerdo a lo establecido en el expediente de la Junta General. Al existir quórum legal y reglamentario el Presidente declara legalmente constituida la Junta, y dispone al Sr. Segundo Tenemaza Q. Secretario de lectura de la Convocatoria, que en lo siguiente:

a) PUNTA GENERAL: ORDENARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES TENEMAZA INTERNACIONAL C. A.

De conformidad con las Estatutos Sociales y la Constitución de las Compañías, se convoca a los Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES TENEMAZA INTERNACIONAL C. A. a la Junta General Ordinaria que se realizará en la Sede Social, 25 de Abril de 2018, a las 20:00 horas, en su local principal, con la finalidad de tratar los asuntos que se presenten en la Convocatoria suscripta, más tarde y masaje, en el siguiente orden de día:

1. Consideración y aprobación del informe del Director sobre el ejercicio económico del año 2.014.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comité sobre el ejercicio económico del año 2.014.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, informe especial económico del 2.014, y restitución sobre sus resultados.
4. Aprobación del Acta.

Los accionistas que participaron por la Junta General se encuentran a disposición de las autoridades.

Se convoca en Riohembra, Ecuador al presidente de la Directiva: Sr. Milton Hidalgo Tuyquinga.

(Presidente Ejecutivo de la Accionista Señor Mario Tuyquinga).

Riohembra, Año 2018

Miguel Tenemaza  
GERENTE GENERAL

Luego de aprobado el orden del día, constatado el quórum reglamentario se da paso al punto: **CONSIDERACION Y RESOLUCION DEL INFORME DEL DIRECTOR SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.014.** El Presidente Sr. Barreto convoca a la Junta de lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2.014. Igualmente el Sr. Juan Carlos Baquerizo, menciona la aprobación del informe, apoya el Sr. Nelson López C. Sometido a votación se lo aprueba por unanimidad. **RESOLUCION:** Se aprueba el informe del Director para el ejercicio económico del año 2.014.

Luego de aprobado el orden del día, constatado el quórum reglamentario se da paso al punto: **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.014.** El Comisario de TRANSPORTES TENEMAZA INTERNACIONAL C. A. Sr. Milton Hidalgo Tuyquinga, (apoderado judicial de Asociación de Trabajadores Transportistas), hace saber que el informe sobre el ejercicio económico del año 2.014. Una vez conocido se lo vota igualmente se menciona su aprobación, apoya el Sr. Roberto Morales Olmedo, sometido a votación se lo aprueba por unanimidad.

**RESOLUCION:** Una vez conocido el informe del Comisario Sr. Hidalgo, se lo aprueba en todas sus partes, por unanimidad. **3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION**

**Sobre: EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EXERCICIO ECONOMICO DEL 2.014, Y RESOLUCION SOBRE SUS RESULTADOS.** El Gerente General, Segundo Tenemaza, pide a la Contadora Lic. Lucia Valdivieso, que lea los balances del 2.014. El Balance de Situación muestra los siguientes datos: ACTIVO \$ 13.182.75; PASIVO \$ 19.115; CAPITAL \$ 1.000.000; TOTAL PATRIMONIO \$ 11.505.73; el Estado de resultados: INGRESOS \$ 45.643.58; GASTOS \$ 41.458.88; obteniendo una utilidad bruta de \$ - 4.172.72; El impuesto a la Renta de \$ 788.11; se pagara con retenciones resultantes de la facturación, el 15% de las utilidades para reinversión y el 5% para el fondo de reversiones, constatando estos con los del año 2.013, tenemos un incremento en el Activo y Patrimonio, pero un decremento constante en los ingresos del 35% de los ingresos respectivos al año anterior, dentro de esto estan considerados los cambios, el Sr. Heriberto Saldaña, menciona se los aprobaran en su totalidad, apoya la moción el Sr. Segundo Tenemaza. Sometido a votación, son aprobados por unanimidad. El Sr. Julio César Morales se dirige a los asistentes a la Junta y deja expresar constancia que los acudientes Presidente Sr. Carlos Barreto, Gerente General Segundo Tenemaza y Comisario Sr. Milton Hidalgo NO HAN INTERVENIDO EN LA VOTACION PARA LA APPROBACION de los balances del 2.014. Sobre los resultados el Sr. Fausto Yasum, menciona que la utilidad obtenida se mantenga en la Contabilidad de la Junta en el porcentaje de 10 Reserva Legal y el saldo como resultado final neto. Apoya la moción el Sr. Segundo Tenemaza P. Esta resolución se aprueba por unanimidad. **RESOLUCION:** Los Estados Financieros del año 2014 son aprobados en todas sus partes, y los resultados obtenidos permanecen a formar parte de la Reserva Legal en el porcentaje que corresponda y el saldo a Reserva Fuerlativa. **4. APPROBACION DEL ACTA.** El Sr. Angel Tuyquinga Mendoza, menciona que han sido tratadas las pautas de la convocatoria y estas han sido aprobadas, efectuadamente debe ser aprobada Adenda en Sr. Victor Seghers. Sometida a votación la presente acta es APPROBADA POR UNANIMIDAD. Siendo las 20:04hs., se clausura la Junta General. Para constancia de la legalidad de lo tratado firmar por delegado el Presidente e Secretario de la Junta General, que lo certifican.

Sr. Carlos O. Barreto V.  
PRESIDENTE

Miguel Tenemaza  
GERENTE GENERAL